

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2025/13682 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la convocatoria del procedimiento para el sorteo de las autorizaciones para el aprovechamiento de los Huertos Sociales Mandor Canonge, parcelas 1 a 13 (parcela 163).*

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Català, alcalde-presidente del Ayuntamiento de l'Eliana (Valencia).

Hace Saber:

Que por Resolución de Alcaldía n.º 4251 de 4 de noviembre de 2025, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: Proceder a la convocatoria del procedimiento para el sorteo de las autorizaciones para el aprovechamiento de los huertos de ocio denominados Huertos Sociales Mandor Canonge, descritos en el Informe Técnico que consta en expediente.

Segundo: Que se publique la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, acordando un periodo de presentación de instancias por plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, publicándose también edicto en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, pudiéndose obtener las bases en el Ayuntamiento de l'Eliana y a través de dicha página web.

Parcelas objeto de adjudicación:

DENOMINACIÓN	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE APROXIMADA	UBICACIÓN EN PLANO (ver Anexo)
PARCELA 1	10 m	4 m	40 m ²	N.º 1
PARCELA 2	10 m	4 m	40 m ²	N.º 2
PARCELA 3	10 m	4 m	40 m ²	N.º 3
PARCELA 4	10 m	4 m	40 m ²	N.º 4
PARCELA 5	10 m	4 m	40 m ²	N.º 5
PARCELA 6	10 m	4 m	40 m ²	N.º 6
PARCELA 7	7 m	4 m	28 m ²	N.º 7
PARCELA 8	10 m	4 m	40 m ²	N.º 8
PARCELA 9	10 m	4 m	40 m ²	N.º 9
PARCELA 10	10 m	4 m	40 m ²	N.º 10
PARCELA 11	10 m	4 m	40 m ²	N.º 11
PARCELA 12	10 m	4 m	40 m ²	N.º 12
PARCELA 13	10 m	4 m	40 m ²	N.º 13

VER ANEXO

L'Eliana, 5 de noviembre de 2025.—El alcalde, Salvador Torrent Català.



UBICACIÓN DE PARCELAS EN EL POLÍGONO 11, PARCELA 163

